

DIARIO DE CORDOBA

Teléfono 13

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfono 13

NÚM. 14,378

Suscripción en Córdoba } Por un mes... 2 Pesetas.
Fuera de Córdoba..... } Por trimestre. 5,50
Por un mes... 2,50
Por trimestre. 7

VIERNES 10 DE MARZO DE 1899

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO L

EL PRINCIPIO DE LA REGENERACIÓN

La confusión completa que reina en todos los espíritus, los desengaños que por todas partes producen las pasiones políticas, son la causa principal de que todavía nada nuevo hayamos encontrado en ese mar de ardiente lava en que nos hallamos sumergidos hace algún tiempo.

España, lejos de caminar a su progreso y a su perfección, se verá aún, por mucho tiempo, condenada a agitarse en estrechos círculos de hierro, formados por los más encontrados intereses. Nuestro porvenir es desconocido; sólo una generación nueva que pensara de una manera completamente contraria a gran parte de la actual y dotada de un corazón libre de la ambición y del interés que domina a nuestros gobernantes, sería la única que tal vez nos pudiera devolver el rango y puesto que hemos perdido en el Concierto Europeo, y uno de los medios para que con más rapidez pudiéramos conseguirlo, consiste en reformar de una manera verdad, las costumbres de nuestros pueblos por medio de la educación pública.

Nada puede influir tan eficazmente en el ánimo del hombre, y con especialidad en el del niño que se presenta a la sociedad, libre de preocupaciones y libre todavía de las necesidades ficticias que le degradarán más tarde, como una sana enseñanza y un amor desinteresado y grande a todo cuanto guarda relación con el desenvolvimiento de todos aquellos conocimientos que puedan servir de regulador a sus pasiones. Ciertamente si se conociera mejor todo el poder que dan las primeras ideas que han tomado asiento en el espíritu, se pondría más cuidado en dirigirlos a la virtud.

El famoso filósofo Leibnitz, aseguraba que el género humano se reformaría cuando se reformase la educación de la juventud. Los pueblos antiguos comprendían esto mejor que nosotros. Egipto inspiraba al ciudadano el amor a los padres, el respeto a la ancianidad, una religiosa veneración y una consideración igual para todas las profesiones. Persia, Roma, Atenas y Esparta, dirigían la educación de sus súbditos a hacer de ellos, aquello en lo que habían de prestar mejor servicio a la patria; así se ve que Roma, que marchaba al sólo fin de conquistar el mundo, educaba a sus hijos en los ejercicios militares; Esparta, que no ambicionaba nada más que el sostenimiento de su independencia, en hacer buenos ciudadanos, y Atenas, que fluctuó siempre entre la guerra civil y las conquistas, entre la gloria militar y las artes, lo perdió todo.

España, que cuenta con universidades y centros de enseñanza desde antes de Valentiniano, que han hecho que no falte la instrucción en las sociedades, no se ha ocupado en lo más mínimo, si su educación y la sana moral han formado parte de ellas. Se han confundido dos cosas esencialmente distintas. Se ha creído que iluminar el espíritu, multiplicar los conocimientos en todos los ramos de la ciencia, era lo bastante y no se ha cuidado en hacer al hombre recto y de buen sentido y en procurar grabar en las jóvenes inteligencias al mismo tiempo que la parte científica, pensamientos elevados y justos y sobre todo conformes con nuestras necesidades, y tal vez España no hubiese sufrido las pérdidas que en la actualidad deplora, debido a las torpes maquinaciones de una política gastada y sin fuerzas, y a las ambiciones que nacen de esas inteligencias privilegiadas, pero en las que jamás tuvo cabida el menor átomo de patriotismo y desinterés.

ARTURO NEBOT.

Dibujos a pluma

UN HOMBRE

Dolorosísimo es el azote y sonrojo que padecemos: menester es apartar los ojos de la consideración de los desmembramientos que nuestra patria sufre, de los hijos de España inmolados, y los caudales de nuestra escasa fortuna desaparecidos, y el quebranto de nuestros soldados repatriados, y el implacable desdén con que otros Estados nos miran, y la egoísta, glacial indiferencia con que esos sucesos reciben muchos, para que el ánimo no se conturbe y abata.

¡Ah! y el filósofo, el cristiano, vislumbran en todo ello la mano justa de la Providencia... que, al fin, nada acaece, sino por ella intervenido y gobernado.

Acéptase la aflicción ante esta idea, si bien el dolor es más penetrante. No siempre la visita del cielo supone culpa, como se defendió Job de sus contradictores; pero siendo evidente la nuestra, debemos de considerar enojado a Dios, y de ahí que perecemos en el descalabro y el desprecio. No hemos querido convencernos del aviso del Real Profeta, que *cuantos se alejan del Señor, perecerán* (1). Y en todo este siglo, si no antes, igualmente, hemos ido borrando el sacrosanto nombre de Dios de las leyes y las costumbres, retrogradando a las épocas del paganismo, diciéndolo como el pueblo deicida: *no queremos que éste reine sobre nosotros*.

Y con efecto, no reina; no nos favorece. Se han levantado contra nosotros hijos ingratos, colonias rebeldes y potencias desalmadas... y nos hemos encontrado en la derrota, en el vacío, en el abandono, sin luces ni génius, sin caudales ni cañones, sin suerte ni previsión. España es para unos objeto de ludibrio, para otros de lástima y amargura. Ojos hay todavía que no quieren ver, como en las tormentas, más que árboles arrancados de cuajo, y los sembrados perdidos, y las casas abrasadas ó hundidas, sin alzarlos al cielo, donde se fraguó la borrasca, condensó la lluvia y se encendió el rayo. Ojos para llorar, y labios para estériles ayes; entendimientos para nécios aspavientos; sin discurso para oponer el dique a los torrentes, y el pararrayos a la cólera divina.

¡Esto es una desventura inmensa! Reforma, regeneración de lo existente! exclaman a una voz cuantos tienen en funciones la inteligencia. Y difícil será enumerar los programas y procedimientos que los regeneradores de la patria han dado a luz, diciéndose y repliándose unos a otros: no es ese el remedio de nuestra desdicha.

Nosotros, aleccionados por el Espíritu Santo, cantamos en los salmos de David: *Si Dios no edifica la casa, vanamente trabajarán cuantos se esfuerzan por levantarla*.

Dios sólo es el regenerador de las sociedades; el poderoso para unir lo disperso y sembrar la concordia entre los corazones. *Transfiere el dominio de una en otra nación a causa de las injusticias, las injurias y contumelias, los dolos y fraudes*, las administraciones corrompidas. Por esto solo El puede alzar este azote y desmembración, é inspirar para que renazca el orden y la disciplina. Sentiremos nosotros la necesidad y la angustia; proyectaremos asimismo arbitrios y soluciones, la eficacia de ellos ha de venir de lo alto: no alcanzan las fuerzas humanas, ni todo el mundo, a comunicar la paz é inteligencia de los espíritus.

La historia hará constar, cómo en todo acontecimiento revelante descuella el génio avasallador de un hombre. *Fuit homo*. Hubo un hombre, había cabeza; si, pero hombre providencial. *Fuit homo, missus a Deo*, que relata el Evangelista.

FR. TOMÁS,
Obispo de Salamanca.

(1) Quis cecit qui elongat se a te, peribunt. —Ps. LXXII-27.

DESDE ROMA

En torno al Vaticano.—Figuras de actualidad.

Roma 2 de Marzo.

El telégrafo tiene a ustedes al corriente de las alternativas sufridas por la preciosa salud del Soberano Pontífice, que preocupa a Roma é interesa al mundo entero. Muchos temen el ceaso de este pontificado, la extinción de esta lámpara que brilla en San Pedro, iluminando la conciencia universal. Su resplandor presta también luz a varias figuras interesantísimas, que al desaparecer el Papa se fundirán en la sombra del olvido y de la desconfianza a que las condenará su sucesor. Son los familiares de León XIII que, por decirlo así, viven la vida de Su Santidad y no se separan de su lado. Sin contar a monseñor Merry del Val, el personaje del Vaticano más íntimamente ligado con el Pontífice, al que distrae y entretiene con su variado saber y sus recursos ingeniosos, como el de las famosas sesiones de fonógrafo, existen además monseñor Angelini, su secretario íntimo, y monseñor Marzolini, su hombre de confianza. Ambos no son aún quinquagenarios y nacieron en Perusa, en cuya diócesis Antonelli dejó olvidada a Pecci durante treinta y un años.

Monseñor Angelini es bajito, calvo, flaco, delicado. De carácter nervioso y fácilmente excitado, su contacto con el Papa ha extremado más todavía su predisposición natural. El oficio realmente é infatigable, León XIII exige que todos los que le rodean sean vivos é incansables. Así como él, lo mismo acostado que estando a la mesa, se levanta y corre a su bufete para anotar la idea que le asalta ó el verso latino que en la mente surge, así desea que sus subordinados estén continuamente en la brecha a toda hora del día y de la noche; sobre todo de la noche, pues el Papa es un "trasnochador", incorregible, siendo, cuando todo en el Vaticano duerme, el momento en que más trabaja y produce. Para monseñor Angelini no hay hora fija para comer ni para dormir. Todo depende de la voluntad del Pontífice. Este género de vida ha concluido por agriarle el carácter, que en el fondo es de naturaleza cortés.

Detalle curioso: el secretario refleja el estado de ánimo del jefe. Si León XIII está de mal humor, monseñor Angelini se torna en erizo; al presentarse a él hay que ir siempre preparado a ser recibido con un bufido. Pero sabiéndole tratar, si no se le pide mucho a la vez y se deja pasar el nublado, monseñor Angelini va calmándose poco a poco, dirigiendo su rabia y dejando aparecer su fondo bondadoso y bien educado. El Papa le adora por su lealtad, por su inteligencia, por su actividad, y sobre todo, por su carencia de ambición. Este hombre, que lo puede todo, pues León XIII no sabe vivir sin él, lo único que ha sacado del Vaticano es un puesto de beneficiado en San Pedro, dotado con 6.000 liras anuales.

Monseñor Marzolini es la antítesis de Angelini; craso, robusto, de una calma imperturbable y solemne. El Pontífice le ha confiado la administración de la mayor parte de los bienes de la Santa Sede y de su peculio particular; es un hombre de negocios. Monseñor Marzolini administra las casas adquiridas por el Papa, el palacio Altamps y el del Banco de Roma; él es el que recibe y cambia todo el dinero extranjero que los fieles envían al Vaticano, y lleva cuenta con la comisión de cardenales gestora del dinero de San Pedro.

Angelini y Marzolini no se alejan de la cabecera de León XIII desde que se declaró enfermo. En esta celosa guardia acompañan al fiel Pío Centro, Pepe Pincio, como le llaman los íntimos, el ayuda de cámara de Su Santidad. Pío es hijo de un sombrerero a quien protegió la noble familia de los Pecci. Por algún tiempo ejerció el oficio del padre, hasta que obtuvo el puesto que tanto ambicionaba, a la muerte

del criado que León XIII tenía desde que era cardenal.

Centro es un hombre alto y recio, con una nariz fenomenal. Vive con su familia en un departamento inmediato al del soberano Pontífice. Debía dormir en la cámara que precede a la del Papa, pero éste le dispuso de la obligación desde que instalaron la electricidad en el Vaticano, poniendo en comunicación el dormitorio de León XIII con todos los servicios del Palacio, con solo que el augusto anciano extiende la mano. El servicio de Pío es bien sencillo. A las seis y media de la mañana se presenta a despertar al Pontífice y a vestirle el traje interior de franela y pieles que el Papa usa debajo de la blanca sotana.

En seguida asiste a la misa que León XIII reza en su capilla privada. Luego le sirve el desayuno en su despacho, pues en el Vaticano no hay comedor. Café con leche y un bizcocho de Saboya. Acompañale hasta las nueve, cuando llega Rampolla para despachar. Ya no le vuelve a ver hasta las doce con la frugal comida: un caldo y un ala de pollo, que el Pontífice mastica lentamente. Por la noche, después de la cena, amo y criado rezan solos el rosario y no se separan hasta que aquél se ha acostado. León XIII, apesar de la confianza que en él tiene, no tutea a su ayuda de cámara, el cual es desde hace poco caballero de la orden de San Silvestre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CORDOBA

Don Francisco Fernández Vior, Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido:

Hago saber: que en este mi Juzgado y por ante el infrascripto se siguen autos juicio abintestado por fallecimiento de D. Manuel Matilla y Barrajon, en los cuales he acordado se proceda a la tercera subasta para su venta por término de diez dias de los bienes que quedaron por rematar en la primera y segunda subasta celebradas anteriormente y los cuales valorados pericialmente se describen:

Lote número 1.—Un coche familiar, con su funda; otro coche bis-a-bis, con su funda; otro coche berlina, con la suya, y otro coche domador apreciado todo en cuatro mil seiscientos catorce pesetas noventa y ocho céntimos. 4.614'98.

Lote 2.º—Los bienes comprendidos en este con los números del 1 al 6 y 8, al 11, 14, 15, 16, y 17, 19 y 20, 22 al 24, 27 y 28, 30, 32, al 37, 39, 41 y 42, todo en mil cuatrocientos treinta y tres pesetas y setenta y cinco céntimos. 1.433'75.

Lote 3.º—Un tronco de caballos en mil doscientas cincuenta pesetas. 1.250.

Lote 4.º—Los once cuadros comprendidos en los números 29 y 112 del inventario en dos mil trescientas ochenta y cinco pesetas. 2.385.

Lote 5.º—Los bienes comprendidos en el número 134 tasados en veinte pesetas setenta y cinco céntimos. 20'75.

Lote 6.º—Los comprendidos en el número 162 todo en cincuenta pesetas noventa y cinco céntimos. 50'95.

Lote 7.º—Los comprendidos con los números 5, 8, 11, 13, 19, 20, 21, 28, 31, 32, 34, 36, 37, 39 y 40 en doscientas treinta y cinco pesetas cincuenta céntimos. 235'50.

Lote 8.º—Una estantería para libros número 12 en ciento veinte y ocho pesetas. 128

Lote 9.º—Los bienes comprendidos en los números 44, 45 y 46, 47, 50, 53, 57, 58 al 63, 66, 68, 73, 74, 79, 80, 81, 83, 84, 89, 91, 93, 98 y 101 en mil trescientas ochenta y dos pesetas. 1.382.

Lote 10.º—Los comprendidos con los números 104, 106, 107, 113, 114, 115, 118, 120, 121, 130, 132, 135, 136, 137, 140, 141, 143, 144, 145, 148, 150, 151, 155 al 160 todo en trescientas veinte y nueve pesetas veinte y siete céntimos. 329'27.

Lote 11.º—Los números 161, 163, 203, 206 al 217, en ciento ochenta y tres pesetas. 183

Lote 12.º—El número 204 con artículos varios para Nacimiento en cuatrocientas cincuenta pesetas. 450

Todo importa doce mil cuatrocientas sesenta y tres pesetas, veinte céntimos cuya subasta y remate en favor del mejor postor deberá tener lugar el día veinte del corriente entre doce y una de su tarde en la sala audiencia de este Juzgado, piso alto de las Casas Consistoriales; previniendo a los postores que se admitirán proposiciones con baja del quince por ciento del aprecio de los bienes reseñados: que para tomar parte en la subasta deberán consignar el diez por ciento de los que deseen adquirir: que será preferido el que haga proposición a cualquier lote íntegro: y que los referidos bienes se encontrarán de manifiesto de nueve de la mañana a una de su tarde en la casa número 12 y 14 de la calle de Mascarones para que puedan ser examinados por las personas que deseen su adquisición.

Dado en Córdoba a tres de Marzo de mil ochocientos noventa y nueve.—Francisco Fernández Vior.—De orden de S. S., Federico Duarte..



FERNANDO EL CATOLICO

10 de Marzo.



Si el segundo matrimonio de D. Juan II de Navarra y de Aragón proporcionó a estos dos reinos y al principado de Cataluña larga serie de desdichas y calamidades, con motivo del despojo y de las persecuciones de que fué objeto el desgraciado príncipe de Viana, años más tarde se dieron al olvido los males que causó y fué bendecido hasta por los que más daños sufrieron, por haber nacido de él el hombre destinado para acabar con el imperio de los árabes en España y de llevar a efecto la unidad de la patria, bases de las grandezas que nuestra España gozó en tiempos que hoy se recuerdan con tristeza.

El que tan grandes empresas había de realizar vió la luz primera en Sos, Zaragoza, el 10 de Marzo de 1453, y cuando contaba 18 años de edad contrajo matrimonio secretamente en Valladolid con la infanta doña Isabel, que acababa de cumplir los 13, hermana de Enrique IV, de Castilla, llegando a tal extremo la pobreza de los que más tarde habían de ser reyes de España, que se vieron obligados a pagar con dinero prestado los gastos de la boda.

En Buzñas, y viviendo en el mismo estado de pobreza en que se habían casado, pasó don Fernando los primeros años de su matrimonio, y cuando volvió a Castilla después de ayudar a su padre en la guerra que sostuvo desde 1473 a 1478 en el Rosellón contra los franceses, se reconcilió con su cuñado, quien falleció al poco tiempo, dejando por heredera de la corona de Castilla a su hermana Isabel, hecho que dió motivo a la guerra de sucesión, provocada por las pretensiones de doña Juana la Beltraneja.

Desde que los llamados Reyes Católicos vencieron por completo a las huestes del rey de Portugal don Alfonso V, que habían venido a España a defender los derechos de la Beltraneja, hasta que falleció la reina doña Isabel, la historia de don Fernando es la misma que la de su esposa, y por ser harto conocidos los gloriosos hechos que desde 1476 a 1504 se registraron en España, ni aún hacemos de ellos ligero sumario.

Doce años sobrevivió Fernando el Católico a su primera esposa, y durante ellos vióse frecuentemente interrumpida la tranquilidad de su hogar; las di-

ferencias que tuvo con su yerno Felipe el Hermoso, y la falta de razón de su hija doña Juana la Loca, unidos á los disgustos que le proporcionaron sus desconfianzas respecto á la conducta del Cardenal Jimenez de Cisneros y de Gonzalo de Córdoba, amargaron los últimos años de su existencia.

El 23 de Febrero de 1516 murió en Madrigalejo (Cáceres), según la mayoría de los historiadores, á causa de un breva que le dió su esposa, por consejo de dos cortesanas, para tener un hijo que le sucediera en el trono.

HERNANDO DE ACEVEDO.

A alcance postal

(DE LA AGENCIA EXPRESS)

Madrid 8.

El Consejo de ministros celebrado esta tarde fué relativamente breve.

Se acordó reunirse los miércoles y sábados de cada semana, para ir ultimando sus planes de gobierno.

El señor Silvela leyó un telegrama recibido en el ministerio de la Guerra y firmado por el arzobispo de Manila, dando cuenta de sus gestiones en favor de los prisioneros.

El señor Villaverde expuso en líneas generales su plan económico, alcanzó la aprobación de las cuentas del mes y recomendó á sus compañeros le tuvieran los presupuestos de sus respectivos departamentos para el 31 de Marzo.

Se acordó activar los ajustes de los repatriados, á fin de pagarles cuanto antes á los que tuvieran corrientes sus pagaras.

Los estudiantes de Roma han firmado la siguiente declaración:

“En vista de los nuevos proyectos del gobierno, que amenazan la libertad de imprenta, la libertad de reunión y la de pensamiento, los estudiantes afirman unánimemente que en tanto que la inteligencia funcione, la memoria recuerde y el brazo ejecute, combatirán todas las amenazas de la reacción, que viene á hacer que retroceda algunos siglos la patria.”

En Inglaterra se han abierto suscripciones públicas para acudir en auxilio de los habitantes de las regiones del Este africano que se hallan bajo el protectorado inglés y entre los cuales el hambre hace verdaderos estragos.

El periódico *Daily Mail*, de Londres, publica un despacho de Washington, en el cual se asegura, por noticias de origen autorizado, que el gobierno americano permanece indiferente ante el reparto del Celeste Imperio.

En el tren de la 8:50 sale esta noche para León el diputado carlista señor Vazquez Mella.

El señor Silvela ha manifestado que por ahora se reunirán diariamente los ministros en Consejo, con objeto de activar cuanto sea posible la confección de los proyectos económicos.

El ministro de la Guerra ha puesto hoy á la firma varios decretos de concesiones de cruces.

También se ha firmado la permuta de los gobernadores de Valencia y Granada, y nombrando al señor Terry jefe del personal del ministerio de Marina.

Ha salido de la Martinica la escuadrilla que se formó en la Habana de todos los buques de pequeño porte que había en Iz isla.

Mañana por la noche concurrirán á la Presidencia del Consejo los nuevos gobernadores, acompañados del señor Dato.

Las noticias intencionadas de los últimos días, acerca de la salud del Czar, son tan infundadas, que precisamente en los mismos momentos en que circularon, el emperador Nicolás estuvo realizando visitas de inspección á los establecimientos militares, en todos los cuales se pudo comprobar lo incierto de los rumores.

Estos fueron propalados especialmente por los periódicos alemanes.

Dicen de París que ha llamado la atención el discurso pronunciado por el arzobispo de Colonia, monseñor Schutz, en la asamblea general de la Asociación de Tierra Santa, haciendo constar que Alemania tiene igual derecho que el que pueda alegar cualquiera otra potencia para velar sobre los Santos Lugares y á ser respetadas las prerrogativas de los católicos alemanes en Oriente.

Las dos grandes cruces de San Hermenegildo que se han firmado hoy, se han adjudicado á los generales Morales y Useletti.

—A la hora de cerrar este alcance continúa reunido el Consejo de ministros, presidido por el señor Silvela.

EL GENERAL DE DIVISIÓN Excmo. Sr. D. Emilio Gutiérrez Cámara

I

Hace justo un año que vinieron de Granada los restos mortales del hermano querido que mandaba aquella división.

El hermano menor, el don Emilio, como todos le llamaban, le ha seguido á la tumba en Madrid un año después, casi día por día.

Y Aguilar, con tan infausto motivo, está hoy de luto, lamentando la muerte de su hijo predilecto, el único de nuestros hombres públicos que se interesaba de verdad por las cosas de su tierra y se dignaba escuchar á los humildes y servirles en sus pobres pretensiones.

Así es que el anuncio de su fallecimiento ha caído como una bomba, y ni el cambio reciente de gobierno, ni las desgracias que lamenta la Nación en general, han hecho el efecto de esta pérdida inesperada que hoy llora todo un pueblo, sin distinción de partidos políticos, pues ¡cosa rara! á pesar del abolengo conservador del difunto, tal vez tuviera más amigos verdaderos y más votos electorales en los partidos extremos que en las mismas clases conservadoras, divididas por sus compromisos de campanario.

La muerte del general Gutiérrez de la Cámara es una verdadera calamidad para este pueblo tan atrasado y necesitado de hombres que se interesen por él y vean el modo de sacarle de este marasmo en que viene sumido.

Yo, que me honra con la amistad particular del general y conocía sus buenos propósitos y el sincero cariño que profesaba á su pueblo natal, lamento su prematura muerte en los momentos en que, llamados al poder sus amigos políticos, podía haber contribuido á la mejora de los intereses materiales de esta localidad y al desarrollo de los mismo en lo venidero.

¡Pobre general, tan franco, tan sincero, tan consecuente amigo y tan servicial!

II

No es de extrañar, dadas estas apreciaciones, en las que estoy seguro coinciden todos los vecinos de Aguilar y los que tuvieron el honor de tratarle, que á la llegada hoy del cadáver desde Madrid, haya acudido un gentío inmenso á la estación para recibirle.

Allí estaban confundidas todas las clases, deseosas de tributar este último deber de consideración y aprecio al hombre honrado, al militar pundonoroso y valiente que, después de una brillante carrera, había conseguido sus empleos y condecoraciones por méritos y servicios de guerra ó antigüedad, que nada deben al favor ó á la patria.

¡Lástima grande que lamentemos su fin prematuro precisamente cuando podía emplear sus envidiables condiciones de carácter en defensa de los intereses de su querida ciudad natal!

Respetemos empero los designios de la Providencia, que habrá acogido en su seno al hombre honrado y trabajador, al bizarro militar, cuya hoja de servicios, independientemente de su buena fortuna, es la mejor herencia que lega á su desconsolada viuda y numerosa familia, á quienes acompañamos con toda sinceridad en su justo dolor.

JOSÉ GALLARDO Y GUZMAN.

Aguilar de la Frontera, 8 de Marzo de 1899.

CÁMARA DE COMERCIO É INDUSTRIA

La Junta Directiva de esta Corporación oficial celebró sesión el lunes 6 del corriente con asistencia de los señores Carbonell, Delgado Martínez, Carreño, Barea, Olmo, Viguera, Villegas, Alvarez (D. Francisco) y Torrellas, tomando los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta de la sesión anterior por unanimidad.

Aprobar asimismo lo hecho por la presidencia, en vista de la premura del plazo en que el asunto habrá de despacharse, relativamente á una instancia presentada por el gremio de taberneros pidiendo distinción para el adeudo del impuesto de consumos entre los mostos y los vinos, así como reducciones en las cuotas que adeudan los

aguardientes según su graduación alcohólica. La presidencia por los motivos apuntados, había resuelto la reclamación dirigiéndola al Excmo. Ayuntamiento acompañada de instancia de la Cámara en que se recomendaba aquella á fin de que oportunamente pudiera tenerse en cuenta al hacerse el nuevo contrato de arrendamiento del impuesto de consumos.

Contestar á la circular del Ministerio de Estado referente al nombramiento de dos vocales por las Cámaras de Comercio para la Junta del Comercio de Exportación designando por la Cámara de Comercio de Córdoba á los señores Presidente de la Cámara de Madrid y á don Basilio Paraiso, de la de Zaragoza.

Contestar asimismo al oficio en que la Sociedad Económica de Amigos del País excita á la Cámara á designar tres de sus socios para cooperar á la organización de una exposición de ganadería y floricultura, designando para tal fin á los señores D. Emilio Carreño, don Rafael López Dieguez y don José Barea.

Contestar á otro del Excmo. Ayuntamiento en que se pregunta á la Cámara por los actos ó festejos con que esta última podrá contribuir á la solemnidad de la feria de la Salud próxima, que, teniendo la Cámara en proyecto y vías de próxima realización una exposición permanente de aceite, la distribución de premios á los expositores, que deberá verificarse en esos días de la feria precisamente, podrá ser el acto porque el Ayuntamiento pregunta si las corporaciones á quienes la Cámara se ha dirigido al objeto de recabar premios, corresponden como es de esperar á la invitación de que han sido objeto.

Encargar á la presidencia la contestación á las felicitaciones que ha recibido con motivo de la moción y proyecto de exposición permanente de aceites que organiza la Cámara.

Dar un voto de gracias á la comisión encargada de buscar local para la Cámara por sus acertadas gestiones. Dicha comisión después de visitar varios locales recomendando, y la Junta así lo acuerda, ocupar en arrendamiento el piso bajo de la casa número 4 de la calle de Ambrosio de Morales cuyas condiciones de emplazamiento en la población, capacidad y distribución parecen muy apropiadas al caso. Se acuerda que el señor Viguera quede encargado de las obras necesarias para la adaptación del local y de la adquisición del mobiliario, así como autorizar al señor Presidente para contratar el arrendamiento hasta 24 de Junio de 1900 desde el día, en renta de 40 pesetas mensuales.

Se acuerda nombrar un cobrador y un ordenanza con los respectivos haberes de 2 pesetas y de 1'75 pesetas diarias; fijándose también las horas de trabajo.

Acuérdase fijar las cuotas que han de abonar los socios de conformidad al reglamento, tomando por base para tales cuotas la pertenencia al Tesoro de la contribución industrial.

Adherirse á la instancia protesta de la Cámara de Zaragoza que se refiere á la obligación impuesta á las Cámaras de abonar timbre de diez céntimos en ciertos documentos como meras sociedades de recreo.

Encargar á D. Basilio Paraiso la representación de la Cámara de Córdoba en la comisión que ha de ir á Madrid á gestionar sean votados en Cortes los acuerdos de la Asamblea de las Cámaras de Comercio. Esta representación se la comunicará la Cámara de Córdoba tan pronto como se tenga noticia de la salida de la comisión aludida.

Contestar á una comunicación de don Isidoro Cabanyes, de Segovia relativa á procedimientos industriales de clarificación de aceites pidiendo detalles.

Y no habiendo más asuntos, se levantó la sesión á las once de la noche. Los acuerdos fueron tomados por unanimidad.

DESDE ESPEJO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

8 de Marzo.

La fecunda iniciativa, acendrada fe y ferviente amor á sus feligreses del digno y virtuoso señor rector y cura parroco de esta villa don Diego Ariza y Serrano, han enriquecido la valiosa colección de imágenes que avaloran el mérito de aquella iglesia parroquial,

con la del Santo Cristo del Perdón, que ha adquirido en Madrid y que desde Montilla fué conducida en hombros de seis hombres, acompañados á pié por el indicado párroco que, infatigable en sus propósitos cuando se dirigen á un fin piadoso, no quiso ni aprovechar las comodidades que fácilmente hubiera podido obtener, siendo recibido en las afueras del pueblo por una muchedumbre inmensa en la que se confundían todas las clases sociales, con las autoridades civiles á la cabeza y el clero con cruz alzada, constituyéndose en el acto una solemne procesión que llegó á la iglesia parroquial en medio de aclamaciones entusiastas, repique general de campanas y vistosas colgaduras en las casas de la carrera.

El domingo cinco tuvo lugar, con este fausto motivo, una función religiosa solemnisima, hallándose la iglesia exornada con sencillez y gusto, profusamente iluminada y literalmente llena de fieles que, con la corporación municipal al frente, iban á tributar á su ilustrado párroco la ofrenda de su gratitud más intensa, adhiriéndose con fruición sincera al elocuente panegírico que desde la cátedra sagrada dirigió el meritisimo sacerdote, coadjutor de dicha parroquia, don Cándido González y Carmona, que con frase galana y en elevados conceptos, enalteció la constante y fecunda labor de su venerable párroco, ayer sacrificando sus modestos ahorros, fruto de incansantes privaciones, para levantar la parroquia de San Diego de “Elechar”, la ermita del Sagrado Corazón de Jesús, de “La Nava”, y el cementerio del “Puerto”, todos de nueva planta y pertenecientes á su iglesia matriz de Benquerencia, que avaloró también con cinco imágenes de tamaño natural, así como las reedificaciones de la de Nuestra Señora del Risco, y en fecha reciente la de las Angustias de este pueblo y la formal oferta que hizo al ayuntamiento de Espejo de tres mil duros para adquirir para la parroquia el cementerio municipal, sin desfallecer un punto al propio tiempo en su incansable trabajo en pro del culto, al que tiene consagrado todo su tiempo, preclara inteligencia y copiosa ilustración, captándose con justicia el cariño, respeto y admiración de aquellos vecinos.

Gacetillas

—**Banquete.**—Por iniciativa de nuestro buen amigo don Jaime Aparicio Martín, acogida con entusiasmo y complacencia por respetables personalidades de esta localidad, en la noche de ayer se ofreció un banquete en el hotel Suizo al señor don Antonio Dieffeburno y Montoya, gobernador civil dimisionario, como testimonio del aprecio que merece su brillante gestión administrativa en esta provincia, habiendo asistido á aquel acto, que no revisó carácter alguno político, representaciones de las corporaciones oficiales, de las clases contribuyentes y de todos los ramos de la administración pública.

—**Quintas.**—En la sesión celebrada ayer en el Ayuntamiento llegó á 390 el número de los mozos llamados para reconocimiento y talla.

—**El impuesto de carruajes.**—Una comisión de los dueños de carruajes de alquiler de esta capital, en representación de todos sus compañeros, ha visitado á los señores Delegado de Hacienda y Gobernador civil, para suplicarles que gestionen la suspensión del impuesto del 15 por 100 que pesa sobre dichos vehículos. El señor Dieffeburno les ofreció interponer su influencia á fin de que logren lo que piden, y los comisionados salieron muy complacidos de las atenciones de nuestra primera autoridad. Si el asunto no se halla en vías de arreglo mañana ó lo más tarde el domingo dejarán de prestar servicio todos los coches de alquiler de Córdoba, según reciente y formal acuerdo de sus propietarios.

—**La Magistratura.**—De un colega de Madrid cortamos las siguientes líneas:—“Declábase ayer que el ministro de Gracia y Justicia se halla dispuesto á que de una vez para siempre cese el estado anormal que viene pesando desde hace tiempo sobre gran número de antiquísimos y probos funcionarios de la magistratura y del ministerio fiscal, que por negarse á mezclarse en política, y carecer, por tanto de influencia, se eternizan en sus puestos, mientras la gente nueva y audaz escala los más altos cargos.”

—**Ilustre viajero.**—Hoy pasará por esta capital, con dirección á Antequera, el exministro señor Romero Robledo.

—**Capellanías.**—El Excmo. Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis ha publicado una circular, marcando un periodo de tres meses para que todos los rectores de las parroquias del Obispado envíen á la Administración general de Capellanías vacantes una relación detallada de las erigidas en sus respectivas iglesias, haciendo constar en ella los bienes constitutivos de dichas Capellanías; vicisitudes porque estos hayan pasado; actuales poseedores de las mismas; clase de título que les dé derecho á su posesión, y estado actual del cumplimiento de cargas.

—**Disposición.**—De real orden se ha dispuesto que los sargentos que concurren como alumnos á las academias regionales continúen percibiendo las gratificaciones ó premios de renganche de que se hallen en posesión ó bien alcancen su abono cuando reglamentariamente les corresponda, puesto que no pierden tiempo de servicio á no ser que salgan expulsados de los citados establecimientos.

—**Cortesía.**—Ayer, cumplimentando el acuerdo tomado por la junta provincial polaviejista, visitó al señor don Antonio Quintana una comisión, compuesta de los señores Melero, Carrillo y Fuentes Breña, celebrando una extensa conferencia y acordando las bases para el desarrollo de todos los asuntos políticos de actualidad, en los que los jefes provinciales de ambos partidos procederán de común y completo acuerdo, á fin de realizar los ofrecimientos hechos en la oposición. El señor Melero recibió ayer muy expresivo telegrama de los señores presidente del Consejo de ministros y ministro de la Guerra, contestando á los que dicho señor pusiera al constituirse bajo su presidencia el partido polaviejista de Córdoba, y felicitándole por los acuerdos tomados.

—**Relaciones de hacendados.**—En todo este mes deben formar los ayuntamientos una relación nominal de los hacendados forasteros á quienes deba bonificárseles al hacer el reparto para cubrir el déficit del presupuesto provincial, y remitirla á la Diputación provincial, para que los tenga en cuenta al formar dicho reparto.

—**Fúnebre ceremonia.**—En la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos se efectuaron ayer tarde solemnes funerales en sufragio del alma de nuestro infortunado amigo el Director de la Escuela de Bellas Artes don José Muñoz Contreras. El duelo que era numeroso, y en el que tenía digna representación los compañeros amigos del distinguido artista, lo presidió don Juan Cabrera, presidente de la Diputación provincial, que tenía á su derecha al R. P. Pueyo, superior de la Casa-misión del Inmaculado Corazón de María, al presbítero don Francisco Moleja y al abogado don José Contreras Carmona. En la izquierda de la presidencia figuraban el Arcipreste de la Santa Iglesia Catedral don Manuel de Torres y Torres, el Vicepresidente de la Comisión provincial don Agustín Aguilar Tablada y don Pablo García Fernández, hermano político del señor Muñoz Contreras. Terminada la fúnebre ceremonia dirigióse la comitiva á la casa mortuoria, en donde se hallaba depositado el cadáver, siendo trasladado al cementerio de Nuestra Señora de la Salud en la carroza de la empresa funeraria *El Águila*. Las cintas del ataúd las llevaban don Mateo Inurrutegui don José Serrano Perez, don Enrique Porras, don Ricardo Gómez, don José Fragero y un discípulo del infortunado director de la Escuela de Bellas Artes. Descanse en paz el alma del que fué honrado padre de familia y consecuente amigo.

—**Presupuesto adicional.**—Los ayuntamientos están obligados á remitir en este mes á la Administración de Hacienda de la provincia, copia literal y certificada del presupuesto adicional de gastos.

—**Excedentes de cupo.**—Los excedentes de cupo del reemplazo de 1897 que no fueron llamados á instrucción, serán dados de baja en los cuantiosos donde fueron destinados, y pasados á figurar como reclutas en depósito.

—**Comisión provincial.**—El señor presidente de la sesión, para ocuparse de asuntos administrativos.

—**Rectificación.**—En la relación

ción de los señores que forman la junta del partido polaviejista de esta provincia, que ayer publicamos, incurrimos en el error de poner involuntariamente en el error de poner como vocal a don Juan Tejón y Marín, como así que el nombrado es su hermano don José.

Sumario.—El número del Boletín Eclesiástico del Obispado de Córdoba correspondiente al miércoles último contiene las materias que siguen: Comunicaciones de la Junta Central de Suscripción Nacional para gastos de la guerra.—Donativos para la misa.—Cuentas de Fábrica y otras que están despachadas.—Crónica religiosa.

Suscripción Nacional.—La suma total recaudada en la provincia de Córdoba con destino a la Suscripción Nacional, cerrada el 28 de Febrero, asciende a 133.719 pesetas 11 céntimos.

Llegada.—El martes último llegó a esta capital, para pasar unos días al lado de sus hijos los Condes de Zamora de Río-frío, el rico propietario de Sevilla don Emilio Utrera de Gallegos y Nuñez de Prado, acompañado de su administrador general don Juan González Salmón.

Buena acción.—Es digno de aplauso el rasgo del dueño de la posada del Sol, de Bailón, que habiéndose encontrado un legajo de billetes y documentos lo puso todo en el acto en poder del apoderado de la marquesa de Blanco Hermoso, que los había perdido.

Socorros.—La Comisión provincial de La Cruz Roja socorrió anoche en las estaciones de los ferrocarriles de esta capital a dos repatriados.

Lo celebramos.—Ha experimentado algún alivio de la dolencia que sufre, nuestro querido amigo y colaborador el beneficiado de la Santa Iglesia Catedral don Enrique Llacer. Le deseamos pronto y completo restablecimiento.

Al dueño.—En la huerta de "Cinco poyos, se ha aparecido una marra, sin dueño conocido.

Destino.—A la zona de reclutamiento de Córdoba ha sido destinado el segundo teniente de la escala de reserva don José Heredia Parra.

Menudencias.—En las Casas Consistoriales se encuentra depositado un caballo, que fué hallado anteayer en las Costanillas.—Ha sido denunciado el dueño de un despacho de carnes de la calle de los Deanes, que anteayer insultó y arrastró por el suelo a una mujer, que no quiso llevarse un riñón que iba a comprarle.

Por examen.—Van a proveerse cinco escribanías vacantes en el territorio de la Audiencia de Cáceres.

Fugado.—Ha detenido a la guardia civil, en La Carolina, a Antonio Buendía, penado que se fugó del correccional de Linares.

Sección minera.—Se han solicitado 50 pertenencias de la mina de hierro "La Esperanza", de la Solana del Fraile, término de Montoro.

Llamamiento.—El juzgado de Córdoba llama a Manuel Aguilera Fernandez, de esta vecindad, contra el que se procede por robo.

Subasta.—El día 15 subasta la Agencia ejecutiva de Montilla media casa número 7, calle Lorenzo Inque, de dicha ciudad, por el tipo de 400 pesetas; la número 65, calle Santa Brígida, por el de 1.418 y 75 céntimos, y cuatro quintas partes de la número 17, calle Matadero, en 987.

Boletín Oficial.—El de esta provincia, correspondiente al día de ayer, publica:—La Real orden del día primero para la observancia de las disposiciones vigentes respecto al mejor servicio en los cargos de Archiveros provinciales y municipales.—Otra para la provisión de la plaza de auxiliar numerario de las asignaturas de Perspectiva y Sombras, Estereotomía y Topografía en la Escuela de Arquitectura de Madrid, con 2.000 pesetas anuales.—Detalle de los 271.599 pesetas y 31 céntimos que adeudan los ayuntamientos de la provincia, desde 1898 a 99 a la Diputación.—Y edicto de Montilla anunciando que del 9 al 24 se hará allí la recaudación voluntaria del tercer

trimestre del reparto vecinal de consumos.

Detenciones.—La guardia civil de Montilla ha detenido a tres vecinos de aquella ciudad por hurto de un saco con dos fanegas de trigo.—La de Doña Mencía detuvo a José Salamanca Arjona, por hurto de chorizos y tocino a don José María Campos Luna, de su casa, calle del Pósito número 21.—La de la Rambla ha detenido a Josefa Polonio Zamora y a su hermana Antonia, por robo de una gallina a doña Juana Muñoz Cabello.

Más robos.—Otro escandaloso robo ocurrió anteayer en Lucena. Los ladrones abrieron la puerta de la casa del banquero don Joaquín Castillo con un berbiquí y la del despacho que dá al zaguán, destrozándole la caja de caudales y los cajones del bufete y abriendo con ganzuas otras cajas y alacenas. Gracias a la previsión de la esposa del señor Castillo, que en vista del robo de la noche anterior se había subido al dormitorio los billetes dejando solo la plata y los cuartos, no ha sido el robo más importante. Según resulta del arqueo, se llevaron noventa y cuatro pesetas. Los ladrones sin novedad, preparando más fechorías. El vecindario está alarmado en vista de los repetidos casos de robo.

SECCION AMENA

El vigía.

Sigue aún la próspera lluvia humedeciendo los campos. Ya hay quien pide rogativas para que no llueva tanto.

Pensamiento.

Son dos plagas sociales en general los pobres enriquecidos y los plebeyos ennoblecidos, si bien hay excepciones honrosas.

Cantar.

A las doce de la noche te asomaste a tu balcón. Y el sereno cantó entonces "La media noche y con sol."

Diálogo.

—Yo afeo mucho la manera violenta con que algunos padres castigan a sus pequeños.

—Hay que convenir en que los chicos debentener cuidado en la elección de padres.

RESTAURANT

MIGUEL GOMEZ

Calle Marqués de Boll (ANTES MORILLOS)

PLATO DEL DIA

Bacalao a la vizcaina.

Antigüedades.

Acaba de llegar a esta capital, y permanecerá hasta el día 15, el representante de una casa francesa, deseando comprar a ELEVADOS PRECIOS toda clase de objetos antiguos, especialmente tapices, abanicos, hebillas, perlas y esmeraldas, collares, medallones y sortijas de pedrería fina y falsa; faldas y cubiertas de seda de colores, encajes, cajas de esmalte, oro, plata, hierro ó cobre; muebles con talla ó bronce, bandejas de plata, figuras, relojes y candelabros de porcelana ó bronce; jarrones de China, ornamentos de iglesia, terciopelos, cuadros pintados en tablas, etc. Todos los días, de 10 a 12 de la mañana, y de 3 a 5 de la tarde, en la fonda Suiza, cuarto núm. 1. También se pasa a domicilio. Dirección Madrid, Carmen 4, 1.º, izquierda.

Seguros contra la enfermedad.

Al usar los polvos "Louis Legras", las personas que tienen los pulmones y bronquios débiles se aseguran, podemos decirlo, contra la enfermedad. Este maravilloso medicamento que ha valido a su inventor, el señor "Louis Legras", ex-interno en los hospitales de París, 15000 francos de recompensa, previene toda agravación, calma instantáneamente los accesos más violentos de asma, sofocación, la tos de bronquitis crónicas y cura progresivamente. Lo envían 3 pesetas en sellos por caja, Fuentes Hermanos, farmacéuticos, 10 Duque de Hornachuelos, Córdoba.

Las cremas y emulsiones

de aceite de hígado de bacalao contienen poca materia medicamentosa y poseen débil eficacia; por el contrario, el "Morrhuel Creosotado de Chapoteaut", que reúne las cualidades tónicas del aceite de hígado de bacalao a las propiedades antisépticas de la creosota, ejerce rápida acción curativa en las gripes, irritaciones de los bronquios y enfermedades del pecho.

El éxito alcanzado por las

pastillas Morelló para el tratamiento de las enfermedades bronquiales y pulmonares, es debido solamente a los resultados con ellas obtenidos.

Muchas perfumerías se resistían hace veinte años a comprar el "Licor del Polo de Orive", so pretexto de que este superior dentífrico se hallaba presentado sin lujo, cuando la verdadera causa era porque ganaban en las ventas poco dinero: el "Licor del Polo de Orive", dentífrico español, era y es el más barato de cuantos se conocen. Hoy todas las perfumerías se hallan surtidas de tan imponderable dentífrico, aun cuando no lo exhiban en sus escaparates. Hoy gapan las perfumerías mucho más dinero vendiendo el "Licor del Polo de Orive", que con el dentífrico de Pierre, Beneditinos y otros dentífricos extranjeros. De estos apenas tienen venta. Con el "Licor del Polo de Orive", ganan muchos pocos, y ese es el problema económico. El tiempo, primera autoridad, dió la razón al señor Orive, que con sus envases especiales se propuso vender un superior dentífrico, no frasería de costo, que solo para gastar dinero lo compraba el consumidor de dentífricos de oropel. Se propuso el señor Orive al crear su imponderable dentífrico hacer un bien a la humanidad: crear la higiénica costumbre del cuidado de la boca en España, que hasta poco há era en absoluto desconocida en ciertas clases sociales, evitar muchos dolores de muelas y eso ha conseguido con las fabulosas ventas de su acreditado dentífrico: llegando a vender en España al pié de mil frascos diarios, mil frascos verdad, hecho que puede comprobar el curioso que lo quiera investigar.—En Córdoba Farmacia de Avilés.

CONSEJOS PARA LAS MADRES

Los niños sufren más de extenuación causada por malas digestiones, que de ninguna otra enfermedad. La mala asimilación de los alimentos priva de la vida a esas pobres criaturas, que acaban por consumirse, haciéndose muy notorias las contrariedades que vienen sufriendo desde su temprana edad. La leche se les corta en sus estómagos, y á menudo hay apariencias de inflamación en los intestinos; mientras tanto no medran y sufren la mayor parte del tiempo. Si damos a estas delicadas criaturas un poco de Emulsión Scott, poniendo atención en su resultado, encontraremos que la Emulsión Scott les prueba muy satisfactoriamente, y sobre todo influye de muy favorable modo sobre sus fatigados órganos digestivos, y en pocos días la criatura se anima, se fortalece y mejora rápidamente.

Los maravillosos efectos de la Emulsión Scott en criaturas y niños débiles y enfermos son proverbiales entre los médicos.

Hemos recibido centenares de cartas parecidas á la que ponemos á continuación del Dr. D. Francisco B. Eguiluz, de Valladolid. D. Francisco Baeza Eguiluz, socio correspondiente del Ateneo Antropológico de Madrid, y en ejercicio en esta ciudad. "Certifico haber usado la Emulsión Scott con gran resultado en cuantos casos la he indicado, habiendo podido apreciar que sus efectos son eficaces, no sólo en los infantes, quienes la toman con suma facilidad y á quienes se prescribe con frecuencia, sino que también en los adultos.

Desde luego se observan sus admirables efectos tónico reconstituyentes en el raquitismo y demás enfermedades constitucionales, modificando notablemente la nutrición, debido á los medicamentos que la constituyen, de acción constante é inmediata.

Y para que conste, á mi juicio considero insustituible tal preparación, y lo firmo en Valladolid, á 30 de Enero de 1897.—Ldo. FRANCISCO BAEZA EGUILUZ.

Un frasco de prueba será enviado gratis á quien lo pida á Don Carlos Marés, 427, calle de Valencia (Barcelona), acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franquencia.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—El santo Angel de la Guarda.—Mañana, S. Enlógio, presbítero, y Santa Aurea, virgen, mártires de Córdoba.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia parroquial de San Francisco, costeado por don Juan Luis Velasco y doña Enriqueta Zapata, en sufragio por sus tíos los ilustrísimos señores don Silverio Asencio y Bonel y doña Pilar Zapata.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de Loreto, en la Encarnación.

—Hoy tercer día de novena al glorioso padre de los pobres San Juan de Dios, en la iglesia auxiliar de San Basilio, un cuarto de hora después de oraciones.

—La Asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción, celebrará el domingo próximo, como segundo de mes, sus ejercicios de estatuto en la iglesia de Santa Ana. A las ocho y media será la misa y sagrada comunión, y por la tarde, á las cuatro y media, los ejercicios. Predicará un R. P. Misionero Hijo del Inmaculado Corazón de María.

QUINARIO

Tercer día de solemne quinario en honor del Santísimo Cristo de las Animas, que se venera en su ermita del Campo de la Verdad, el cual se celebrará en la iglesia auxiliar del Espíritu Santo, dando principio media hora después de oraciones; predicará don Esteban Espejo Reyes.

EJERCICIOS VESPERTINOS

Hoy, á las cinco de la tarde, tendrá lugar en la iglesia del hospital de pobres incurables de San Jacinto el cuarto acto de los solemnes ejercicios

vesperinos, con exposición de S. D. M., que la venerable Hermandad de nuestra Señora de los Dolores celebra durante los cinco primeros viernes de cuaresma. Predicará don Manuel López Lucena.

SEPTENARIO DOLOROSO

Hoy, un cuarto de hora después de oraciones, cuarto día de solemne septenario á los Dolores de la Santísima Virgen, en la capilla parroquial del Sagrario. Predicará D. José Agreda y Bartha.

EJERCICIOS DE CUARESMA

San Lorenzo.—Al toque de oraciones los ejercicios de costumbre, excepto los miércoles y viernes en los cuales, después del santo rosario, se hará el Via-Crucis y concluirá con el Miserere cantado. Los domingos y miércoles, á las cinco y media de la madrugada, misa rezada con explicación de sus ceremonias. Los domingos, por la mañana predicará el señor rector y por la noche uno de los señores coadjutores.

San Nicolás.—Todos los días, al toque de oraciones, serán los santos ejercicios; los viernes se hará el Via-Crucis con cánticos; los domingos en la misa mayor habrá sermón á cargo del señor coadjutor.

San Francisco.—Ejercicios de cuaresma después del toque de oraciones; los miércoles y viernes se andará el santo Via-Crucis, con cánticos, y sermón á cargo de los señores rector y coadjutor.

San Basilio.—Un cuarto de hora después del toque de oraciones los ejercicios; los viernes Via-Crucis; los domingos sermón á cargo de don Fernando Calatrava Gómez.

San Juan.—Los ejercicios de cuaresma al toque de oraciones. Los martes y viernes Via-Crucis y Miserere, que se cantará también los domingos; los miércoles, después de los ejercicios, habrá sermón por el señor coadjutor.

San Pedro.—Todas las noches después del toque de la oración se hará el ejercicio de cuaresma, los miércoles con sermón; los martes y viernes Via-Crucis. Los domingos se explicarán las ceremonias de la misa en la de madrugada; se hará una plática en la mayor.

San Agustín.—Todas las noches, al toque de oraciones, ejercicios; los miércoles sermón, y los viernes y domingos Via-Crucis.

San Andrés.—Un cuarto de hora después de oraciones los ejercicios de costumbre. Los domingos y miércoles sermón, que predicarán los señores rector y coadjutor; los martes y viernes Via-Crucis.

Santiago.—Al toque de oraciones ejercicios cuaresmales, cantándose el Miserere los domingos, miércoles y viernes.

†
EL ILMO. SEÑOR
DON ANGEL DE TORRES Y GOMEZ
Falleció el 28 de Noviembre de 1898
R. I. P.
Todas las misas que se celebran hoy en la iglesia parroquial de San Miguel, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio de su alma. Por la misma intención se celebrarán misas rezadas en la iglesia de Madres Escolapias de Bujalance, por todos los señores sacerdotes que gusten hacerlo.
Su viuda é hijos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor.
Hay concedidas indulgencias.

†
EL SEÑOR
Don Miguel Mejías y Rodríguez
Falleció el 11 de Diciembre de 1898
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
—R. I. P. A.—
Todas las misas que se celebran mañana en la iglesia del monasterio del Cister, de seis á ocho, por los señores sacerdotes designados al efecto, serán aplicadas por el descanso eterno de su alma.
Su desconsolada viuda é hijos suplican á sus parientes y amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor y lo tengan presente en sus oraciones.

SECCION COMERCIAL

Baena.

Los precios corrientes en este mercado son:

Trigo, de 55 á 57 reales fanega; cebada, á 17; habas, á 30; alpiste, á 40; yeros á 30; guijas, á 30; escaña, á 15; garbanzos duros, á 64; idem de agua, á 70; aceite fresco, á 36 reales arroba; vinos, desde 24 reales en adelante.

EL TIEMPO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS verificadas en el día de la fecha EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	24	60
Temperatura máxima á la sombra y al aire libre.	17	40
Temperatura mínima á la sombra y al aire libre sobre cero.	5	40
Temperatura media á la sombra y al aire libre.	11	40
Oscilación.	12	00
Agua de lluvia en milímetros.	0	00
Agua evaporada en milímetros.	0	80

OBSERVACIONES A LAS NUEVE DE LA MAÑANA.

Altura barométrica en mm. y á 0° y al nivel del mar.	755	50
Temperatura á la sombra.	11	00
Temperatura del termómetro humedecido.	10	00
Tensión del vapor.	8	56
Humedad relativa.	86	00
Estado del cielo.	Nuboso.	
Dirección del viento.	S. O.	
Fuerza.	Calma.	

Córdoba 9 de Marzo de 1899.—El Catedrático de Física, Luis Olbés.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Enfermo.

Madrid 9 (7 m.)

El Nuncio de S. S. en París se encuentra gravísimo de un ataque cerebral.

Hecho criminal.

Madrid 9 (8 m.)

Se ha confirmado que la voladura del polvorin en Tolón fué intencionada.

Todavía no se sabe quienes sean los autores, aunque se hacen grandes esfuerzos por descubrirlos.

Las prisiones militares.

—Los gobernadores en Palacio.

Madrid 9 (2'30 tarde.)

El ministro de Marina señor Gomez Imaz, ha desmentido que el Gobierno tratara de alquilar un local para prisiones militares, puesto que las condiciones decorosas que reúnen las actuales hacen innecesaria aquella determinación.

Mañana serán recibidos en audiencia por S. M. la Reina los gobernadores civiles nombrados recientemente.

Consejo con la Reina.—Nombramiento.

Madrid 9 (2'45 tarde.)

En el Consejo de hoy, el señor Silvela pronunció el discurso de costumbre, ocupándose de los asuntos de actualidad.

Aseguró que había sido bien recibida por la opinión la vuelta de los conservadores al poder y que el orden público estaba completamente garantido.

Se ha firmado el nombramiento de director general de la Deuda á favor del señor Bugalla.

Reunión de gobernadores

Madrid 10 (4 madrugada.)

Se ha verificado la reunión de los nuevos gobernadores en la Presidencia.

El señor Silvela pronunció un elocuente discurso, recomendándoles moralidad, respeto é imparcialidad en la próxima lucha electoral.

Naufragio.—Noticias de Manila

Madrid 10 (4'30 madrugada.)

Nueva-York.—Un vapor que iba á Filadelfia naufragó, ahogándose doce personas.

Según las últimas noticias recibidas de Manila se considera inminente un levantamiento general de los tagalos. EXPRESS.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

POBREZA DE SANGRE, PALIDEZ

Recomendado con éxito por los principales médicos de España para la curación de

Clorosis, Palidez, Desarreglos en la mujer, Anemia y Demacración.

Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla.—Venta

Principales Farmacias y Droguerías de Córdoba y su provincia.

Vino de Hemoglobina Espinar



El olivo y el aceite. Cultivo del olivo, extra ción, purificación y conservación del aceite, por A. Aloí. Traducción de la 4.ª edición italiana por don José Abargues Ferrer. Ilustrada con 48 grabados. Forma un tomo en 4.º de 400 páginas, y se vende á 10 reales ejemplar en la librería del DIARIO San Fernando, 34.

Colchones. Se varen y embastan colchones de lana: precios económicos. Se reciben avisos, calle Agustín Moreno, 134.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

ASMA - OPRESIÓN
Los Cigarrillos Indios de Grimault y Cia son el remedio más eficaz que se conoce contra el Asma, la Opresión, el Insomnio, el Catarro, y para facilitar la Expectoraçión.
En PARIS, 8, rue Vivienne
Y EN TODAS LAS FARMACIAS

Venta de pescado.
Después de terminada la venta en el mercado Sanchez Peña, á las diez de la mañana, se hace de pescado fresco procedente de Málaga, traído á esta capital por los trenes correos y mixtos, en la plaza Mayor número 22, acera del Arco alto, por bajo de la posada de la Palla, casa de Antonio Cobos, conocido por el "Chico". Teléfono número 10. s10-3

Manual de ganadería y servidumbres pecuarias, cañadas, cordeles, abrevaderos y acotamientos, con la legislación correspondiente, incluso el reglamento de la asociación general de ganaderos del reino, y formulario para cada caso, por el Municipio. Se vende á 2 pesetas ejemplar, en la librería del DIARIO DE CÓRDOBA.

Desde S. Juan se arrienda la casa de construcción moderna calleja Cea 6, plazuela del Indiano: está acristalada: tiene cocina alta y baja, escalera principal y falsa, y cómodas habitaciones: se trata, Rodríguez Sanchez 14, antes Marcos. s4-3

La antigua y acreditada entoladora, única hoy en Córdoba, Cuatro Esquinas 7, ofrece su trabajo con prontitud y economía. Se entola blanda, se pasa á otro tul, se tifen y se lavan. Se hacen toda clase de trabajos en encajes. Cuatro Esquinas 7, S. Miguel. s6-6

Se arrienda la casa San Fernando 174 desde el día, y desde San Juan Poyo 44, Zarco 22, Mascarones 15, Tundidores 3 é Isaac Peral 9: se trata, San Pablo 46. s5-5

Se vende espejo grande, muestra, puertas de cristales y sillón de barbería. Razón, Fitero 3. s5-2

Las Constituciones Españolas de 1812, y la vigente de 1876, aumentadas con los nombres de los Diputados que vota en la primera, las leyes de Imprenta, asociaciones y reuniones que hoy rigen. Forma un tomo de unas 200 páginas, y se vende á 6 reales en la librería del DIARIO DE CÓRDOBA.

Se vende un piano vertical enteramente nuevo. Fernandez Ruano 7. 6-5

Se arrienda en módico precio la casa Paja 4. La llave, en la misma calle número 5, portal de zapatero. Dan razón de condiciones, Cementerio de la Magdalena 3. s4-8

Desde San Juan se arrienda la casa Cedaceros 1, frente á la calleja del Toril, así como el entarimado, mostrador, semillero y estantería colocados en el portal de la misma: se trata, con doña Rafaela Vazquez, Gutierrez de los Rios 51, antes Almonas. s4-2

Desde San Juan se arrienda la casa Juan de Mena 3, y desde S. Miguel una haza de dos fanegas próximamente de tierra calma, en el ruedo de esta capital: pago del Arrenal: se trata, con don Pedro de Toro y Lovato, Pedregosa 26. s20-2

Desde 1.º Enero próximo se arrienda el cortijo y huertas Alta y baja de Teva, término de esta capital: se trata, con D. Rafael Córdoba y Castro ó con D. Pedro de Toro y Lovato. 10-2

LA JARDINERA
Fabrica de maceteros y jardineras de szejles, de bambú, castaño y mimbres.
Los hay de color nogal, caña y negros; centros para sala de recibir, galerías y patios, para una maceta hasta doce; jardineras de pared, de azulejos, con plantas de todo tiempo. Se venden plantas de todas clases. No comprar sin ver este surtido y su buena construcción. Se componen muebles y se barnizan de muñequilla. Se echan asientos de rejilla y de madera. Para pedidos, dirijirse á Diego García, Cristóbal Colón 23, despacho de agua de la Palomera, Córdoba. s5-2

En la casa Gran Capitán 10, donde estuvieron las oficinas de Hacienda, habita una persona que se dedica á la formación de particiones de bienes, ya sea por testamento ó por abintestado, con prontitud y economía. s10-4

Fábrica de camas y colchones metálicos
La aceptación general que ha merecido este establecimiento de público cordobés, es debida á varias causas: 1.ª Que los precios de dichas camas colchón están al alcance de todos, pues se venden desde 6 á 12 duros, siempre con sus somiers colocados. 2.ª Que sus maderas (álamo blanco imitado nogal), están preservadas contra las chinches, polillas, etc. Y 3.ª Que ofrecen seguridad y belleza, pues aún las más baratas son muy aceptables para los que no pretenden camas de lujo. Puede verse, CARRERA ESTACION 14 2-1

Se vende bufete ministro, estante para libros, de nogal, nuevo, y escopeta de dos cañones, fuego central. Don Rodrigo 90. s3-1

Se vende un ejemplar del ave llamada "Flamenca," y una cabeza de jabalí, perfectamente disecados. Razón, Encarnación Agustina 14. s2-1

Se arrienda desde San Juan la casa Pedro Lopez 53: se trata, Armas 27. s8-5

Se vende una buena sillera de estrado, compuesta de 12 sillas, 2 sillones y un sofá, en perfecto estado de conservación: puede verse, de 9 á 12 y de 3 á 6. Maese Luis 24. s6-2

La Compañía Cordobesa de Electricidad vende desde el día para sus abonados las lámparas, á una peseta veinte céntimos. s3-2

PILDORAS DEHAUT
de **BLANCARD**
con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA
la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.
Kaliase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas
40, Rue Bonaparte, en París.
Precio: Pildoras, 4fr. y 2fr. 25; Jarabe, 3fr.

LAS RELACIONES
duplicadas para impuesto sobre los carruages de lujo, hallan de venta en los despachos del DIARIO DE CÓRDOBA, LETRADOS 18, SAN FERNANDO 34.

Jardín de la Piedra Azul.
Santa María de Gracia número 11. Se hallan de venta á precios módicos camelias, hortensias azules, sa, fénix, musa, ensete, gardenias, núcules diversos, juncos maritimos, cenizas, ficus y otra infinidad de plantas de flores difícil de enumerar. s10-1

Apuntes de agricultura, sobre trigo, por D. A. CH.—Este notable folleto, publicado en el presente mes de Valencia, se vende en la librería del DIARIO DE CÓRDOBA, á 50 céntimos de peseta.

UNGÜENTO ENCARNADO MÉRÉ

Unico remedio que reemplaza verdaderamente al fuego. Curación rápida y segura de las cojeras, alcances, esguinces, agriones, infiltraciones y derrames articulares, corvanzas, sobrehueros y paravanes.
Efectos graduados á voluntad. No deja cicatrices indeseables. Útil para todos los animales domésticos, caballos, mulos, etc.



Depósito, en todas las droguerías y farmacias importantes, donde se entregan unos libritos que contienen informes interesantísimos.

IMPOTENCIA

—DEBILIDAD y EXCITACIÓN NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA, DEBILIDAD GENITAL, PERDIDA DE SEMEN, HISTERISMO, MALAS DIGESTIONES, JAQUECAS, melancolía, RALISIS, falta MEMORIA, VERTIGOS, DESVANECIMIENTOS, POTENCIA PRONTO REGENERADOR A TODA EDAD, SIN PERJUDICAR LA SALUD. TONICO KOCH, frasco, 9 pesetas. Venta boticas acreditadas y GABINETE MEDICO AMERICANO, Alcalá, 23, 1.ª, Madrid. Folleto de curas y consultas gratis, y por carta los de fuera. Va correo enviando en carta certificada 9 pesetas y 6 libranza.

Se vende en Córdoba, Droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Duque de Hornachuelos, 10.

Máquinas Singer para coser
para coser á Ptas. 2.50 semanales
Máquinas Singer para coser á Ptas. 2.50 semanales

MAQUINAS PARA COSER
DE LA COMPANIA SINGER
"SINGER"
MARC DE FABRICA
DE NUEVA YORK
PARA FAMILIAS E INDUSTRIALES

LA COMP. FABRIL SINGER

Grandes descuentos al contado
enseñanza gratis á domicilio
ALGODON, SEDA, AGUJAS, ACEITE Y PIEZAS SUELTAS
No tenemos camas ni relojes; solo máquinas
SINGER
Pidanse catálogos, que se dan gratis
UNICA SUCURSAL EN CORDOBA
14. AYUNTAMIENTO, 16

Imprenta DEL Diario de Córdoba

LETRADOS, NÚMERO 18.—TELÉFONO, 13
Se hacen con prontitud y economía cuantos trabajos encarguen, empleándose los adelantos tipográficos. Gran surtido en toda clase de impresos que necesitan los Secretarios de los Ayuntamientos, etc. etc.

LIBRERÍA DEL DIARIO DE CÓRDOBA

En este antiguo y acreditado establecimiento se encontrará siempre un gran surtido en Devocionarios y Semaneros Santos, desde las clases más económicas á las más superiores, y toda clase de obras selectas sobre religión, ciencias, artes y amena literatura.
Libros de texto para Universidades, Seminarios, Institutos, Escuelas Normales y para carreras especiales.
Se admiten suscripciones á cuantas obras se publiquen por tomos ó entregas, y á todos los periódicos políticos, literarios, de modas, etc. etc.
Especialidad en libros, papel pautado, modelos, atlas y cuanto se necesita para la primera y segunda enseñanza.
Se encuadernan toda clase de libros, y hay constantemente un buen surtido en libros en blanco y rayados.
Papel de todas clases, sobres y demás efectos de escritorio.
SAN FERNANDO NÚM. 34
TELÉFONO NUMERO 37

CARBONELL Y COMPAÑIA CONDE ARENALES, N.º 6 CORDOBA

Venta de maiz, tocino extranjero de calidad superior, y maderas de flandes de las mejores procedencias.

SORDOS
— Quien lo sea es por querer — Dr. Tompson, de New York, 300 curas contra sorderas. Infalible en todas las sorderas, ruidos, zumbidos, flujos, etc., sin peligro y agradable, 4 ptas. caja. Va por correo. Consultas, prospectos gratis y por carta Dr. Herrera, Alcalá, 23, Madrid. Para aliviar y curar los males del ESTOMAGO por crónicos que sean. Digestivo Herrera, 4 ptas. Van por correo. Consultas gratis.
Se vende en Córdoba, Droguería de los Sres. Fuentes Hermanos, Duque de Hornachuelos, 10.

Phoenix Assurance Company
(EL FÉNIX inglés)
Compañía de seguros contra incendios á prima fija
ESTABLECIDA EN LONDRES EN 1782
Domicilio social en España: Málaga, calle Martínez, número 5
Capital social efectivo: Pesetas 25.000.000
respondiendo además los accionistas de esta Sociedad CON TODOS SUS BIENES PARTICULARES.
Mas de 6.000.000 de pólizas
600.000.000 de pesetas pagadas por indemnizaciones
117 años de existencia
Seguros en las cinco partes del mundo
Siniestros arreglados breve y generosamente, sin intervención de Inspectores ni de Peritos empleados de la Compañía.
Primas de las casas de habitación: 0'50 por mil.—Id. de muebles, ropas etc.: 1'25 por mil.—Mercaderías ordinarias: la misma prima.—Otros riesgos: según tarifa muy reducida.
SUBDIRECTOR EN LA PROVINCIA
DON JOSÉ NAVARRO Y PRIETO
San Eulogio, 5.—Córdoba.

LA IMPERIAL FABRICA DE CALZADO DE LUJO DE TEODORO LINARES

ANTIGUO ESTABLECIMIENTO de la CALLE S. PABLO HOY SITUADO EN LA DE GONDOMAR FRENTE AL CAFÉ LA PERLA Y ESQUINA Á LA DE MORILLOS CORDOBA
En este antiguo establecimiento, que se encuentra colocado á la altura de los mejores en su género, se confeccionan á la medida toda clase de calzados, empleando en ellos los mejores materiales de construcción, según tiene acreditado. La elegancia, solidez y comodidad son los tres puntos principales que sirven de base á esta casa para el servicio del público que la favorece con sus encargos. Además de las confecciones á la medida, hay también constantemente un amplio surtido en calzado, hecho en el mismo establecimiento, con arreglo á los últimos adelantos y del más esmerado gusto.

DEPÓSITOS DOMÉSTICOS

Los modelos impresos para los permisos de salida de artículos en los depósitos domésticos, se hallan de venta en la imprenta del DIARIO.

Se vende la casa Cristóbal Colón 20, frente al Gran Capitán: se trata, en la misma: horas de vería, de 2 á 5. 3-1

Se arrienda desde S. Juan la casa y portales, junto ó separadamente, calle María Cristina 3, y la casa calle Pedro Giménez, núm. 11 (plazuela de Coneha). Horas de verise, de 10 á 12: se trata, oficinas de la fábrica de gas. s10-6

Desde el día se arriendan las siguientes casas en esta capital: Calle de San Fernando números 68 y 111.

Calleja del Cañaveral número 2, con vistas á la Ribera. Informarán del precio y condiciones, en la librería del DIARIO DE CÓRDOBA.

Se vende ó arrienda en limitado precio la extensa casa de vecinos Pozanco de S. Agustín 7. Tiene numerosas habitaciones, patios, corral, cuadra y pozoz. Para informes, Alfaro 29. s20-7

Desde S. Juan se arrienda la casa calle Cristóbal Colón 29, esquina al paseo de la Victoria. Puede verse, de 3 á 5: para precio y condiciones, paseo de la Victoria 1. s8-0-6

Desde San Juan se arrienda la casa calle Horno de San Juan 2: se trata, plaza Capuchinas 42. s5-b

Verde. Se vende por quintales en la finca conocida por el Velodromo, camino de Trassierra. s13-5

Se venden dos puertas de calle de tres hojas cada una, apropiado para este edificio. Razón, Armas 12. 8-5

Se arrienda desde el día un espacio tocá, propio para bodega, depósito de harinas u otra ocupación análoga, con puerta independiente de la casa; para verio y tratar de su precio en la calle Maese Luis, núm. 13. 4-2

Manual del Alcalde sus deberes y atribuciones en el orden político y administrativo, seguido de la Ley Municipal de 2 de Octubre de 1877 y la Ley provincial de 29 de agosto de 1882, con notas y disposiciones aclaratorias. Forma un tomo de unas 250 páginas, y se vende en la librería del DIARIO DE CÓRDOBA, á tres pesetas ejemplar.

Se arriendan desde el día las casas siguientes: Alfonso XII, calleja del Soldado, 56-58, Duque de la Victoria 6, O'reros, Espartería 10, Polacas 5 (San Lorenzo): informarán, Espartería 14. s6-5

Se venden tortas superiores de aceite, á 10 y á 15 céntimos una. Montero núm. 3. s4-2

Desde S. Juan se arrienda la casa Carlos Rubio 3: se trata, en la misma calle número 6. s5-2

Desde San Juan se arrienda la casa calleja Villacaballo 6. Tiene espaciosas habitaciones, apropiado para oficinas ó establecimiento de enseñanza. Horas de vería, de 1 á 4. s4-2

Recibos de inquilinato. Sueltos y encuadernados, se venden en los despachos del DIARIO DE CÓRDOBA, Letrados 18 y San Fernando 34.

Venta de naranjas. Desde el día se enagena el fruto pendiente de naranja china de la hacienda Moratalia, inmediata á la estación de Hornachuelos: se trata, en la casa administración de la marquesa viuda de Viana, plaza de D. Gomez 2. s10-9

Se arrienda la casa Morería 3: tiene muchas y buenas habitaciones. Alfaro 5 se arrienda otra propia para establecimiento y con buenas habitaciones. Se trata, Morería 3. s5-5

Se venden naranjas por cientos chinas y agrías y limones, en la huerta de los Arcos. s10-6